ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGUA PAÍS S.A. APAIS, CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 20 de marzo del 2017, a las 14h00 PM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Av. J. Antonio Campos Lote 116 entre Rumichaca y García Aviles se reúnen los Accionistas de la compañía AGUA PAÍS S.A. que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US$ 800.00 como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe.

NOMBRE DEL ACCIONISTA	No ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US$)
Heymann Leon Erlinda Susana	796	USD$796.00
Villarreal Fueltala Jose Patricio	4	USD$4.00
TOTAL	**800**	**USD$800.00**

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2016.
2. Análisis y aprobación de estados financieros del año 2016.
3. Informe del comisario sobre el ejercicio económico 2016
4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2017.

Preside la sesión el Señor Villarreal Fueltala Jose Patricio y actúa como Secretario AD- HOC Rodríguez Cisneros Juan Carlos.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y ordena a la secretaria que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

1. Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, la Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2016. Una vez dada lectura la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueba el informe.

2. Acto seguido, se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General luego de deliberar, por votación aprueban los estados financieros y anexos del ejercicio económico del 2016.

3. A continuación, se trata el tercer punto del orden del día, sobre el cual, se da lectura del informe del Comisario, la Junta General luego de varias consideraciones, por unanimidad aprueba el informe referido.

4. Posteriormente, se procede a tratar el cuarto punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General aprueba por unanimidad dejar los dividendos en resultados acumulados.

5. Finalmente, se trata el quinto punto del orden del día, sobre el cual, El Presidente informa a la Junta que de conformidad con la ley y los Estatutos es indispensable nombrar un Comisario para el ejercicio 2017. Los accionistas proceden a deliberar y mocionar la elección de Francia María Jeannet Jácome Verdesoto como Comisario de la Compañía para el ejercicio 2017.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad al no haber votos en contra ni abstenciones, nombrar como Comisario de la compañía para el ejercicio 2017 a Francia María Jeannet Jácome Verdesoto.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

De acuerdo con lo que dispone la Ley la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto. Termina la sesión a las 17H00 del día 20 de Marzo del 2017.

X

Heymann Leon Erlinda Susana
Accionista de AGUA PAIS S.A.

X

Villarreal Espinosa José Patricio
Presidente y Accionista de AGUA PAIS S.A.